

Homenaje a Javier Oleaga Echeverría

NAZARIO DE OLEAGA PÁRAMO

Abogado y Miembro de la Junta Directiva de la AVD/ZEA

A través de las páginas de este Boletín “Jado” se irán exponiendo las distintas facetas de Javier Oleaga, sustancialmente desde un punto de vista profesional y de conocedor del Derecho, especialmente del Derecho Foral vizcaino, así como leeremos artículos sobre temas jurídicos y culturales que él trabajó durante su vida.

Y así es, dedicó mucho tiempo de su vida a estudiar y difundir nuestro derecho civil propio, a través de su trabajo profesional, pero también, y esencialmente, mediante su participación en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y, en los últimos años, desde su fundación, a través de la Academia Vasca de Derecho / Zuzenbidearen Euskal Akademia, de cuya Junta de Gobierno era Secretario.

Pero, aun consciente de la trascendencia que para los estudiosos del tema puedan tener sus aportaciones en estos ámbitos, yo quisiera detenerme en facetas más personales de la vida y de los hechos de Javier Oleaga, porque para mí, reconociendo la importancia de sus contribuciones en el campo jurídico, son más sugestivas las enseñanzas vitales que nos transmitió.

Porque, siendo cierto que Javier Oleaga fue una persona cordial y un significativo profesional del Derecho, fundamentalmente fue un gran padre. Para mí y para mis siete hermanas y hermanos.

Es esta perspectiva la que quiero desarrollar en estas líneas apresuradas.

A lo largo de sus 82 años de vida, Javier Oleaga, nuestro padre, fue el prototipo de los mejores valores que adornan tradicionalmente a los vizcaínos: honrado, trabajador, estudioso, perseverante y diligente, sin darse jamás importancia por ello.

Provenía, es cierto, de una familia que, como la mayoría en nuestro entorno, trasfería esos mismos valores de generación en generación y que, a la postre, nos fueron transmitidos también a sus hijos. Hemos aprendido que esforzándonos y aplicándonos en nuestros estudios y trabajos podemos lograr cotas importantes, pero no solo desde un punto de vista personal o egoísta, sino con la mirada puesta en el colectivo. Nuestra dedicación de poco serviría si no fuera dirigida a ayudar y a resolver los problemas de los demás. Así lo pensaba nuestro padre, y así lo pensamos nosotros.

Probablemente, ese enfoque lo obtendría en sustancial medida, por su condición de abogado. O, al menos, así me lo parecía a mí, hasta el punto de que si yo opté por dedicarme al mismo oficio, no se debe a requerimientos suyos en tal sentido, porque nunca pretendió expresamente que ninguno de sus ocho hijos fuera abogado, y de hecho sólo lo somos dos, pero con nosotros lo consiguió más que con “clases teóricas”, con “clases prácticas”, esto es, con el ejemplo del día a día de su vida. Yo, por lo menos, decidí que esa era la vida que me gustaba también para mí.

Javier Oleaga fue abogado toda su vida, o lo que casi es lo mismo, vivió toda su vida como abogado. Estuvo colegiado, primero en el Colegio de Abogados de Bilbao, después en el Colegio Provincial de Vizcaya (1974) y finalmente en el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia (1979), desde el 13 de Noviembre de 1954, colegiándose en presencia de su padre, don Nazario de Oleaga y Muguruza, junto con la también extraordinaria abogada M^a Angeles Ruiz Menchaca.

Y yo, siendo ya Decano del Colegio de Abogados, tuve la inmensa fortuna, satisfacción y orgullo de imponerle la insignia de oro del Colegio, que se entrega a quienes han mantenido su colegiación durante cin-

cuenta años, con motivo del Banquete de abogados veteranos que celebramos en los salones de la Bilbaina el viernes 26 de noviembre de 2004.

Esta fecha fue para mí un hito. Apenas llevaba un año como Decano del Colegio, luego vinieron nueve más, y ya había tocado techo. Ciertamente acaecieron eventos importantes desde entonces a nivel colegial, pero, en honor a la verdad, ninguno fue para mí más importante que haber podido tener la oportunidad de homenajear a la persona a la que, en gran medida, debo cuanto soy.

En el acto tuvimos la oportunidad de reconocer los valores y el trabajo desarrollado por todos los abogados que nos han precedido y a los que debemos que nuestra profesión, en Bizkaia, goce de un reconocimiento importante. Nos seduce más, como diría mi padre, ayudar al prójimo que llenarnos los bolsillos.

Pero esta apresurada semblanza no quedaría completa, y ni tan siquiera sería justa, si no hiciese referencia a la persona que facilitó que nuestro padre, Javier Oleaga, disfrutase de tiempo y sosiego para vivir su vida como lo hizo. Esa persona es nuestra madre, su esposa, Begoña Páramo Moliní, una mujer de ideas muy claras y carácter firme, atractiva en todo, quien posibilitó que Javier disfrutase de una vida completa y feliz, y que sus hijos recibiésemos una educación esmerada en conocimientos y valores.

Cuando perdemos a personas que tanto han significado en nuestra vida profesional y personal, sentimos lástima, pero, al mismo tiempo, cuando volvemos la vista atrás y comprobamos que esa persona, como nuestro padre, como Javier Oleaga, ha tenido el privilegio de llevar una vida plena, en todos sus ámbitos, debemos recordar que somos mortales y agradecer que nuestros seres queridos hayan transmitido su esencia de tal manera que los consideremos dignos de recuerdo y merecedores de un homenaje como el que se está tributando a través de las páginas de este Boletín. Es emocionante.